

CELEBRADA MESA TÉCNICA

En el día de hoy se ha celebrado una reunión de la Mesa Técnica sobre la modificación de la RPT de la **Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad** con el siguiente orden del día:

- 1.- Expte. 265/22-Modificación RPT Centros de Valoración y Orientación y otros
2. Expte. 89/22-Modificación RPT característica contacto habitual con menores en puestos base de las Delegaciones Territoriales

El pasado [12 de mayo ya tuvo lugar una reunión](#) con el mismo orden del día pero, habiéndose excedido el plazo máximo contemplado en el reglamento para elevarlo a la Mesa Sectorial, se ha tenido que celebrar esta nueva reunión.

Tanto el **SAF** como el resto de organizaciones sindicales nos hemos ratificado en lo manifestado el pasado 12 de mayo. No obstante, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido nos hemos interesado por la actualización del listado de personal afectadas, puesto que en los últimos meses se han producido numerosas tomas de posesión de distintos cuerpos.

Desde la Administración se informa que los criterios tenidos en cuenta para determinar las personas afectadas por traslados han sido los facilitados por la DGRRHHFP:

1. Funcionalidad
2. Voluntariedad
3. Fijo/temporal
4. Antigüedad

Comentan que durante la próxima semana actualizarán el listado de personas afectadas y actualizarán los consentimientos de forma que a Mesa Sectorial llegue un listado actualizado.

Por otro lado, nos informan que se han modificado los puestos de Jefatura de Unidad del CVO a los que se les ha quitado la RS y se les ha incluido a las Jefaturas de Sección, tal y como solicitó el SAF en la primera reunión.

Se ha vuelto a preguntar por la cuestión de la inclusión del complemento de peligrosidad a personal de los SPM, asumida frente al Defensor del Pueblo de Andalucía hace más de 7 años y que sigue sin resolverse. La Administración indica que el acta completa fue remitida a la DGRRHHFP sin que hayan recibido contestación al respecto. Insistiremos en esta cuestión en Mesa Sectorial y tendremos al DPA al tanto de este vergonzoso incumplimiento por parte de la de la Administración.

